

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (OB)

CÓDIGO 64012147

UNED

18-19

LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO
(OB)

CÓDIGO 64012147

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (OB)
Código	64012147
Curso académico	2018/2019
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ECTS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Barroco en la literatura española es un período de extraordinaria riqueza en el cual encontramos autores de la talla de Lope, Quevedo, Cervantes o Calderón. Su estudio resulta, sin embargo, complejo, dada la necesidad de establecer categorías cronológicas, terminológicas y genéricas que faciliten su estudio. **Literatura del Barroco** ha sido planteada por los equipos docentes como una continuidad de la asignatura *Literatura del Renacimiento*, pues ambos períodos se recogen bajo el título de “Siglo de Oro”. Su objetivo es abordar los principales problemas que afectan a la literatura española del siglo XVII y condicionan la ideología y estilo de sus autores, así como la aparición de determinadas tendencias o corrientes como el “conceptismo” (para designar la esencia literaria del barroco) o el “culteranismo” (como herramienta para dar al castellano la sonoridad y la dignidad propias de la lengua latina), así como cuestionar la operatividad y pertinencia de estos marbetes. Tras una primera aproximación crítica a todos estos conceptos y problemas, esta asignatura se ocupará del estudio de los principales géneros y autores del barroco literario español, en sus modalidades de prosa y poesía (el teatro contará con una asignatura específica independiente).

El programa se iniciará con la prosa, con especial atención a la figura de Cervantes, cuya figura y obra marca los inicios del nuevo período gracias a sus aportaciones a la novela y al desarrollo de la prosa castellana. Tras el estudio de los principales autores de la prosa y de los géneros capitales, como la novela picaresca, se pasará a un segundo bloque de poesía, en el que se estudiarán las obras de Góngora, Lope y Quevedo y sus propuestas estéticas. El objetivo de esta asignatura no se restringirá tan sólo a proporcionar los datos relativos a los contenidos literarios propios del Barroco castellano, sino también a contextualizar y a explicar los mismos en el ámbito histórico, ideológico y cultural de dicho período. Con ello ofrece una guía orientada a la reflexión crítica sobre la literatura barroca tomando como eje los textos literarios, el comentario y el análisis de los mismos, que será siempre punto de partida y de referencia.

La asignatura **Literatura española del Barroco** es una asignatura semestral obligatoria de 2º curso de Grado en Lengua y Literatura Españolas a la que le corresponden 5 créditos ECTS (1 crédito = 25 horas de trabajo). Pertenece al módulo de las asignaturas que conforman la materia de “**Historia de la literatura española hasta el siglo XVII**” (32 créditos ECTS), en la que también se encuentran las asignaturas de:

Textos Literarios de la Edad Media

1º CURSO

*Textos literarios del Siglo de Oro**Literatura española medieval*

2º CURSO

Literatura española del Renacimiento

Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los equipos docentes de las mismas se han coordinado para que éstos se distribuyan de forma complementaria, evitando la repetición de conceptos, obras o autores, y también para que tras cursar la materia no existan en modo alguno lagunas en el panorama literario. Así, la asignatura correspondiente a los **Textos literarios del Siglo de Oro**, cursada en el primer curso, dotará al estudiante de unas herramientas básicas para el análisis de los textos tomando como puntos de partida la ideología y la estética, los modelos artísticos y las diferentes formas poéticas, narrativas y teatrales que dan lugar a los cambios estéticos del Renacimiento hacia el Barroco. La asignatura **Literatura española del Barroco** se centrará con mayor profundidad en los principales autores castellanos del siglo XVII y en el análisis de sus obras profundizando en mayor medida sobre los conceptos anteriormente adquiridos. Es, pues, una asignatura fundamental dentro del Grado e imprescindible para la formación en literatura española de todas las épocas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario tener una formación literaria previa para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda cursarla según la disposición prevista por el plan de estudios; es decir, tras haber cursado el año anterior las dos asignaturas de textos literarios: **Textos literarios de la Edad Media** y **Textos literarios del Siglo de Oro**, y especialmente tras cursar la asignatura **Literatura del Renacimiento**, de la cual **Literatura del Barroco** es continuación cronológica y temática, desde la coordinación de los equipos docentes.

Son también recomendables unos conocimientos básicos de historia de España y del pensamiento en la época, ya que, por razones de tiempo, no podremos profundizar con amplitud en este marco.

Se facilitará información y bibliografía relacionada con este tipo de conocimientos en las secciones de "Contenidos" y "Plan de trabajo", así como en el curso virtual, para que el alumno pueda ampliar información y complementar la de los manuales básicos recomendados.

Es requisito imprescindible saber expresarse con claridad y concisión y no cometer faltas de ortografía ni de redacción.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la Sede Central es el responsable de la docencia de la asignatura. Esta se realizará a través del curso virtual y la plataforma web alf. En ella, los estudiantes podrán plantear sus dudas, mediante la herramienta de los foros, en los que serán atendidos de forma regular (las preguntas serán contestadas en el plazo medio de dos días) por el Equipo Docente. También pueden contactar con el Equipo Docente por correo electrónico (mdmartos@flog.uned.es) o por teléfono en el horario de atención presencial en la Sede Central, según se detalla seguidamente.

Las tutorías tendrán lugar a través de los Centros Asociados, a través de la figura del Tutor, que será la persona a la cual dirigirán sus consultas o dudas, de forma presencial o telemática. El Tutor se ocupará también de corregir las tareas de la evaluación continua y de orientar a los estudiantes para la planificación de la asignatura.

Horario de atención al estudiante de la profesora María Dolores Martos Pérez:

Martes: 10:00-14:00 y 15:00-19:00

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 91.398.68.69

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 721b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64012147

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER12-Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.
CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es conocer las obras literarias más significativas de los principales escritores del Barroco español, por lo que los principales resultados del aprendizaje pueden resumirse, con carácter general en los siguientes:

- Ser capaz de enumerar y explicar las principales obras y autores del período, teniendo una idea clara y cronológicamente estructurada del panorama literario general del Barroco español.
- Estar familiarizado con las diferentes tendencias literarias de la época y los condicionantes (históricos, culturales, socio-económicos, etc.) de las mismas.
- Ser capaz de comentar un texto poético del período Barroco aplicando los conocimientos formales adquiridos durante el curso sobre las herramientas poéticas y figuras utilizadas por

los escritores durante este período.

- Entender la importancia de la consolidación de la novela como género literario durante este período, así como su evolución y diversificación temática.
- Entender la renovación de la lengua poética que proponen los poetas más significativos del siglo XVII, especialmente Góngora y su estela de seguidores.
- Identificar un texto literario Barroco mediante el análisis de sus rasgos formales.
- Valorar la importancia de la literatura del Barroco español en la historia de la literatura y su influencia en la literatura posterior hasta nuestros días.
- Conocer y utilizar la terminología literaria aprendida durante el curso para el análisis de los textos y el estudio de los autores y obras.
- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias para abordar otras materias colindantes y futuras investigaciones.

CONTENIDOS

Organización de los contenidos

En la parte privada de la Guía, a la que tendrán acceso una vez se hayan matriculado, encontrarán orientaciones básicas para el estudio de cada uno de los temas. A los materiales complementarios de cada tema se accederá a través de la plataforma ALF. El estudio de la literatura española del Barroco puede hacerse desde distintas perspectivas y organizando los contenidos en función de diferentes criterios (cronológico, por autores, por géneros, etc.). El principal problema que el estudiante se encuentra a la hora de enfrentarse a la materia es la desigual organización y enfoque de los manuales, cuya utilización simultánea crea, en muchos casos, confusión. Por ello, hemos optado por ofrecer una clasificación razonadamente justificada del conjunto, en la que indicaremos, respectivamente, las partes correspondientes tanto del texto básico como de los principales manuales (véase el apartado de Bibliografía Básica de esta Guía).

La asignatura de *Literatura Española del Barroco* se compone de dos bloques temáticos principales: prosa y poesía, distribuidos uniformemente a lo largo del semestre. Dichos bloques van precedidos de una introducción de tipo histórico-literaria que pondrá al estudiante en contacto con el período del que nos vamos a ocupar, dotándole de unos conocimientos básicos que le permitirán acercarse al texto literario con un conocimiento más profundo del ambiente, circunstancias y problemas que rodearon tanto al autor como al receptor (oyente o lector) del texto en su época.

Tras esta contextualización inicial, se procederá al estudio de la prosa, comenzando con Miguel de Cervantes, que servirá de nexo con el final de la asignatura de *Literatura Española del Renacimiento*, cuyo final se ocupaba de la magna obra del *Quijote*. Siguiendo al mencionado autor, pasaremos a revisar las principales modalidades y géneros dentro de la

prosa, como la prosa de ficción, la novela picaresca, la prosa satírica y la didáctica, con sus principales representaciones de autores y obras. A este bloque irán asociadas **dos de las lecturas obligatorias**: las *Novelas a Marcia Leonarda*, de Lope de Vega y *El Buscón*, de Quevedo.

Finalizado el bloque de prosa, pasaremos al estudio de la poesía, cuyo primer tema dotará al estudiante de unos rudimentos conceptuales y metodológicos para poder aplicarlos al estudio y comentario de los poemas. Seguirán a este, al igual que en el bloque de prosa, el estudio de los diferentes tipos de poesía y sus autores más representativos: la poesía culta y gongorina, los poetas del ciclo de Lope de Vega, y la poesía de Quevedo. Este bloque temático irá, a su vez, acompañado de la **lectura obligatoria de la *Fábula de Polifemo y Galatea* de Góngora**, sobre la que se irán detallando, a través de la plataforma web, indicaciones sobre su lectura, así como ejemplos de comentarios de texto que los estudiantes habrán de aplicar a otros poemas.

El curso terminará con un tema final dedicado a las escritoras del siglo XVII, de cuya elaboración se encarga la Dra. Nieves Baranda, especialista en el área, que, introducirá a los estudiantes en este campo al que generalmente los manuales al uso han dedicado poco interés. Esta visión final servirá, a su vez, para realizar un repaso de los distintos géneros, modalidades textuales y estilos compositivos, de modo que el estudiante pueda revisar los conocimientos ya adquiridos y aplicarlos de forma práctica al comentario de nuevos textos que se facilitarán a los estudiantes a través de la plataforma web.

TEMA 1. Introducción a una historia de la literatura barroca.

TEMA 2. La prosa I: Prosa narrativa de ficción. Cervantes.

TEMA 3. LA PROSA II: NOVELA PICARESCA

TEMA 4. LA PROSA III. QUEVEDO Y LA PROSA SATÍRICA

TEMA 5. LA PROSA IV: GRACIÁN Y LA PROSA DIDÁCTICA

TEMA 6. LA POESÍA I: TRAYECTORIA DE LA POESÍA BARROCA

TEMA 7. LA POESÍA II: GÓNGORA Y LA POESÍA CULTA

TEMA 8. LA POESÍA III: LOPE Y LOS POETAS CASTELLANOS DE SU ÁMBITO

TEMA 9. LA POESÍA IV: QUEVEDO. OTRAS MODALIDADES POÉTICAS

TEMA 10. LAS ESCRITORAS EN EL SIGLO XVII

METODOLOGÍA

La metodología semipresencial de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los instrumentos básicos de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- El curso virtual, a través de la **plataforma aLF**, que será el método de comunicación entre el equipo docente y los alumnos. En él se encontrará todo el material necesario para el estudio completo de la asignatura (a excepción del Texto Básico): la Guía de Estudio (parte 2), foros temáticos destinados a resolver cuestiones generales y otros más concretos sobre aspectos filológicos relativos al comentario de texto, resúmenes y esquemas de los temas, un calendario de distribución de los contenidos a modo de cronograma, ejercicios de autoevaluación, directrices para desarrollar los comentarios de textos y los enunciados de las actividades de evaluación continua.

- La guía de estudio de la asignatura, también disponible a través de aLF, servirá de orientación básica para el alumno con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.

- La **bibliografía básica** de la asignatura, en este caso, el manual que se recoge en la bibliografía, así como las lecturas obligatorias de textos literarios.

- Otros **materiales complementarios** multimedia disponibles a través de la plataforma de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales obras literarias, ejercicios de autoevaluación, artículos y comentarios críticos complementarios, vídeos ilustrativos, etc.

- Actividades de tipo práctico de cuya corrección se ocuparán los tutores, con el fin de hacer un seguimiento personalizado y posibilitar la evaluación continua y la distribución del estudio a lo largo del semestre.

La asignatura cuenta con 5 créditos ECTS (1 crédito= 25 horas de trabajo), que se distribuirán de la siguiente forma:

-Trabajo autónomo sobre los contenidos: 80% = 4 créditos ECTS

Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

- Estudio de contenidos teóricos
- Realización de pruebas de evaluación a distancia (actividades prácticas de la asignatura)
- Realización de ejercicios de autoevaluación
- Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros y chats sobre varios de los temas propuestos por el profesor
 - Preparación de las pruebas presenciales
 - Realización de las pruebas presenciales

-Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 20% = 1créditos ECTS

Consistirá en la realización de las pruebas de evaluación continua (comentarios sobre los textos literarios) propuestos por el equipo docente y de cuya corrección y asesoramiento se ocupará el tutor de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías en los Centros Asociados para resolver las dudas relacionadas con la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

el conocimiento de los autores y obras fundamentales de la literatura barroca

la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura del XVII

el conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en la obra.

el comentario filológico acerca del contenido y situación del pasaje en la obra.

otro tipo de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad...

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará fundamentalmente a través del examen final, que constituirá el 80% de la nota. El 20% restante se obtendrá a través de la evaluación continua, cuyo procedimiento se detalla a continuación. Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las actividades será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología y la corrección ortográfica y de expresión forma parte de las competencias que debe adquirir el estudiante. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, pero centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales e inteligibilidad del conjunto.

Evaluación final

La evaluación final constituirá en una prueba presencial, compuesta de dos bloques: de tres a cuatro preguntas de tipo teórico, que tendrán por objeto la reflexión sobre alguno de los temas del programa (puede ser sobre un autor, un género o una obra) y no la mera memorización de esos contenidos; y una pregunta de tipo práctico que consistirá en un comentario de texto guiado sobre alguno de los textos más relevantes de la literatura barroca, incluidos en el programa de la asignatura. No se exigirá al alumno la identificación del autor del texto sino la realización correcta del comentario. Para la valoración de las actividades de evaluación continua hay que obtener un aprobado en la prueba presencial (5 sobre 10). Si la prueba presencial no está aprobada no se considerará la puntuación obtenida en las PECs. Para aquellos alumnos que no hayan realizado las pruebas de evaluación continua, el examen tendrá una pregunta más que tendrán que responder sin contar con tiempo extra para ello.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua consistirá en dos actividades que serán **dos pruebas de evaluación a distancia** y que consistirán en dos comentarios de texto, uno de prosa y otro de poesía, elaborados por el Equipo Docente. Se darán instrucciones y bibliografía para su preparación en el curso virtual. La entrega de ambas PEC es necesaria para que el estudiante pueda ser evaluado en forma de evaluación continua, que supondrá un **20%** de la nota final. En caso de no realizar estas actividades, el estudiante tendrá posibilidad de responder a una pregunta extra en el examen, equivalente a la realización de estas pruebas, por lo que no verá perjudicado su sistema de calificación.

Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

la corrección gramatical y estilística

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto objeto de comentario

el comentario filológico acerca del contenido y situación del pasaje en la obra.

otro tipo de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad...

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega 31/03/2017 y 01/05/2017

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Como ya se ha detallado anteriormente, la evaluación de la asignatura se realizará fundamentalmente a través del examen final, que constituirá el 80% de la nota. El 20% restante se obtendrá a través de la evaluación continua (PECS). La evaluación continua consistirá en dos actividades que serán **dos pruebas de evaluación a distancia** que consistirán en dos comentarios de texto, uno de prosa y otro de poesía respectivamente. La entrega de **ambas** es obligatoria para que el estudiante pueda ser evaluado en forma de evaluación continua, que supondrá un **20%** de la nota final.

La evaluación final constituirá en una prueba presencial, compuesta de dos bloques: de tres a cuatro preguntas de tipo teórico, que tendrán por objeto la reflexión sobre alguno de los temas del programa (puede ser sobre un autor, un género o una obra) y no la mera memorización de esos contenidos; y una pregunta de tipo práctico que consistirá en un comentario de texto guiado sobre alguno de los textos más relevantes de la literatura barroca, incluidos en el programa de la asignatura. No se exigirá al alumno la identificación del autor del texto sino la realización correcta del comentario. Para la valoración de las actividades de evaluación continúa hay que obtener un aprobado en la prueba presencial (5 sobre 10). Si la prueba presencial no está aprobada no se considerará la puntuación obtenida en las PECs. Para aquellos alumnos que no hayan realizado los cuadernillos de evaluación continua, el examen tendrá una pregunta más que tendrán que responder sin contar con tiempo extra para ello.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437602370

Título:EL BUSCÓN (12ª ed.)

Autor/es:Ynduráin, Domingo ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437619897

Título:NOVELAS A MARCIA LEONARDA (1ª ed.)

Autor/es:Carreño, Antonio ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437626680

Título:FÁBULA DE POLIFEMO Y GALATEA (2010)

Autor/es:Luis De Góngora ;

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788485511051

Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO III. BARROCO. INTRODUCCIÓN. PROSA Y POESÍA (1ª)

Autor/es:Rodríguez Cáceres, Milagros ; Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;

Editorial:CÉNLIK

El **texto básico** es el siguiente: **Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española***, t. III: Barroco. Int., prosa y poesía. Pamplona: Cénlik, 1990. ISBN 978-84-85511-05-1. Se trata de un manual muy extenso, por lo que no se exige su memorización exhaustiva, sino su utilización como herramienta a partir de la cual el alumno extraiga los principales datos y desarrolle su capacidad de síntesis. Los apartados correspondientes a cada uno de los temas se detallan en la sección de Contenidos de esta Guía y en el campus virtual de la asignatura.

También puede utilizarse como texto básico el manual de ***Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco***, León: Everest, 2005 (en adelante HLE), en sus partes referentes a literatura Barroca (excluyendo el teatro). ISBN: 978-84-241-1929-4. Los apartados correspondientes a cada uno de los temas se detallan más adelante en el apartado de Orientaciones para el estudio de los contenidos.

Puede consultarse, además, el siguiente manual: P. Ruiz Pérez, *Manual de estudios literarios de los siglos de oro*, Madrid, Castalia, 2003.

En la sección de Contenidos se hace referencia detallada a las páginas del manual correspondientes a cada uno de los temas, así como a las lecturas obligatorias y a la bibliografía.

Lecturas obligatorias

Serán 3, dos para el bloque temático de la prosa y una para la poesía. Se recomiendan las ediciones que se indican a continuación, aunque pueden utilizarse otras, siempre que cuenten con un estudio crítico solvente, bien realizado y con una anotación aclaratoria de calidad. Se debe comenzar por leer ese estudio introductorio y luego el texto. Las lecturas han de hacerse de modo crítico y reflexivo, siempre tomando anotaciones pertinentes y realizando una ficha de lectura, del mismo modo que se hacía en la asignatura de *Literatura del Renacimiento*.

-F. Lope de Vega, *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2002.

-F. de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. de Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, 2008 (23ª edición).

-L. de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea*, ed. de Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2010.

Aunque recomendamos las ediciones de Cátedra, pueden utilizarse las de otras editoriales (ej. Castalia), siempre que cuenten con una introducción y notas adecuadas y sean textos de avalado rigor académico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788424119294

Título:HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOLUMEN II. RENACIMIENTO Y BARROCO (2005)

Autor/es:Arellano Ayuso, Ignacio ; Menéndez Peláez, Jesús ;

Editorial:EVEREST

ISBN(13):9788474231939

Título:SIGLOS DE ORO :

Autor/es:Wardropper, Bruce W. ; Rico, Francisco ;

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788497400879

Título:MANUAL DE ESTUDIOS LITERARIOS DE LOS SIGLOS DE ORO

Autor/es:

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788498920697

Título:EL SIGLO DEL ARTE NUEVO (1598-1691), VOL. 3 DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DIR. POR JOSÉ CARLOS MAINER

Autor/es:Ruiz Pérez, Pedro ;

Editorial:: CRITICA

Además de las obras que a continuación recogemos, para cada uno de los temas se indicará bibliografía específica así como materiales de ampliación a través del curso virtual.

Historias de la literatura y manuales

Rico, Francisco (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 1979-1984, 9 vols. más suplementos. Tomo 3: Literatura Barroca.

No es una historia de la literatura en el sentido tradicional, pues cada tema se aborda desde una perspectiva crítica, señalando campos de trabajo explorados y sus aportaciones, así como las lagunas, remitiendo a la bibliografía oportuna. En cada caso se escogen algunos trabajos que se incluyen en forma extractada. Conviene consultarla por sus contenidos y sobre todo como orientación bibliográfica sobre un tema.

Wardropper, Bruce W, *Historia y crítica de la literatura española/ 3, Siglos de oro: Barroco*, Barcelona: Crítica, 1983.

No es un manual al estilo tradicional sino una recopilación de artículos sobre temas, autores y obras concretas realizados por diferentes especialistas de cada uno de los temas. Muy útil para profundizar sobre cuestiones concretas.

Jones, R. O., *Historia de la literatura española 2. Siglo de oro: prosa y poesía*, Barcelona, Ariel 1974.

Manual más básico y más breve que permite hacerse una idea general, a pesar de resultar un poco anticuado.

Ruiz Pérez, Pedro, *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*, vol. 3 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, 2010.

Se trata del manual más reciente sobre el tema en el mercado. Muy útil pues contiene bibliografía reciente.

Guías para el comentario de texto

Garrido Domínguez, Antonio, *El texto narrativo. Teoría y metodología*, Madrid, Síntesis, 1993.

Luján Atienza, Ángel Luis, *Cómo se comenta un poema*, Madrid, Síntesis, 1999.

Estos dos libros son especialmente útiles para el comentario de texto de poesía y prosa respectivamente. No se refieren específicamente a textos del Siglo de Oro, pero sus procedimientos filológicos pueden aplicarse a cualquier tipo de texto.

Diccionarios de castellano

Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 ts. No es propiamente un diccionario de la lengua del período, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra. De uso especializado, el estudiante de filología debe conocer su existencia. Hay una “versión abreviada” en la misma editorial, más manejable y asequible.

Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid: Gredos, 1963, 3 vols. Edición facsímil del primer diccionario de autoridades (es decir, con recopilación de fuentes y citas) del español; aunque se publicó por vez primera en el siglo XVIII, recoge multitud de términos y acepciones antiguas. Aunque no sea necesario su manejo en este curso, es una herramienta utilísima para el filólogo.

Real Academia Española, *CORDE (Corpus diacrónico del español)*. Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad, así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones. (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>).

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultable a través de la web (www.rae.es). En dicha página se puede acceder además a consultas lingüísticas y al *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

Diccionarios especializados y otras obras de referencia

Gullón, R., dir., *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Alianza/Quinto Centenario, 1993, 2 ts. Obra de consulta de gran calidad, que es aconsejable comprar y mantener entre los materiales de estudio, porque, tanto ahora como en sucesivos cursos, puede resolver innumerables dudas con información precisa, fundamental y rigurosa.

Ward, Ph., *Diccionario Oxford de la literatura española e hispanoamericana*, Barcelona: Crítica, 1984. Aunque útil y muy completa, es más antigua que la anteriormente citada y, por tanto, menos recomendable.

Pinel Martínez, José A., *Manual de literatura española*, Madrid: Castalia, 1998. Sintético panorama sobre toda la literatura española reflexionando sobre cuestiones esenciales sobre su historiografía.

Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos, 1968. Los diccionarios especializados son imprescindibles para comprender las explicaciones críticas, que emplean una terminología no explicada en los diccionarios de uso común.

Marchese, A. y J. Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel, 1986.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los **materiales didácticos** de apoyo y la webgrafía se indicarán en el curso virtual de la plataforma ALF. Se proporcionarán los siguientes, asociados a cada uno de los temas de la asignatura:

- Materiales complementarios a los temas del manual elaborados por el equipo docente en aquellos casos en que éste considere que lo que ofrece el Texto Básico resulta insuficiente o necesite realizar puntualizaciones o ampliaciones sobre el mismo (se irán indicando en cada uno de los temas).
 - Artículos y estudios de ampliación sobre determinados aspectos de la materia que ofrecerán a aquellos alumnos que lo deseen profundizar sobre variados temas relacionados con autores, obras o géneros de la época.
 - Comentarios de textos y análisis de tipo práctico de las obras literarias que servirán como modelo y ejemplo al estudiante, y que serán, a su vez, guía para el desarrollo de las actividades obligatorias para la evaluación continua.
 - Actividades de autoevaluación con solucionario para que, una vez estudiada la materia, los alumnos puedan poner a prueba sus conocimientos y saber si el resultado del aprendizaje y la asimilación de la materia son los esperados.
 - Esquemas y resúmenes de cada uno de los temas en los que se recojan los aspectos fundamentales, que faciliten el repaso a los alumnos, especialmente de cara a los exámenes.
 - Orientaciones didácticas específicas para cada uno de los temas que faciliten el autoaprendizaje y la comprensión de la materia.
 - Biblioteca Selecta: apartado donde se colocarán links a textos literarios estudiados en el temario.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.